



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	29	AÑO:	2022
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 15 DE DICIEMBRE DEL 2022		
ASUNTO:	<p>LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y VIGILANCIA, RESPECTO SE AUTORIZA LA COMPRA DE UN VEHÍCULO MARCA MG, MODELO GT, AÑO 2023, POR UN COSTO DE \$399,900 M.N., EL CUAL SERÁ RIFADO ENTRE LOS CONTRIBUYENTES QUE REALICEN SU PAGO DEL IMPUESTO PREDIAL EN LOS MESES DE ENERO, FEBRERO Y MARZO DEL EJERCICIO FISCAL 2023.</p> <p>LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y VIGILANCIA, RESPECTO A LA AUTORIZACIÓN DE \$90,000.00, PARA LA COMPRA DE REGALOS QUE SE ENTREGARAN EN LA POSADA DE LOS TRABAJADORES DEL R. AYUNTAMIENTO DE RÍO GRANDE, ZACATECAS.</p> <p>LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE LAS COMISIONES UNIDAS DE HACIENDA Y VIGILANCIA; Y COMISIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, RESPECTO DE LA APROBACIÓN DE LA DOCEAVA PROPUESTA DEL FONDO IV 2022.</p>		



ACTA NÚMERO 29

ORDINARIA

En la Ciudad de Río Grande, Zacatecas, siendo las doce horas con cincuenta y cinco minutos del día quince del mes de diciembre del año Dos Mil Veintidós, reunidos en la Sala de Cabildo, los Regidores que integran el R. Ayuntamiento Constitucional 2021-2024, la LICENCIADA FÁTIMA GUADALUPE GÓMEZ ZAVALA, Síndica Municipal bajo la dirección del C. LICENCIADO MARIO CÓRDOVA LONGORIA, Presidente Municipal de Río Grande, asistido por el LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA RAÚL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ, Secretario de Gobierno Municipal, con el propósito de celebrar Sesión Ordinaria número VEINTINUEVE bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Pase de lista.
- 2.- Declaración de quórum legal e instalación de la asamblea.
- 3.- Lectura y aprobación del orden del día.
4. Lectura, discusión y en su caso, aprobación del Dictamen de la Comisión de Hacienda y Vigilancia, respecto se autorice la compra de un vehículo marca MG, Modelo GT, año 2023, por un costo de \$399,900 M.N., el cual será rifado entre los contribuyentes que realicen su pago del impuesto predial en los meses de enero, febrero y marzo del ejercicio fiscal 2023.
5. Lectura, discusión y en su caso, aprobación del Dictamen de la Comisión de Hacienda y Vigilancia, respecto a la autorización de \$90,000.00, para la compra de regalos que se entregaran en la posada de los trabajadores del R. Ayuntamiento de Río Grande, Zacatecas.
6. Lectura, discusión y en su caso, aprobación del Dictamen de las Comisiones Unidas de Hacienda y Vigilancia; y Comisión de Obras y Servicios Públicos, respecto de la aprobación de la Doceava propuesta del Fondo IV 2022.
- 7.- Lectura de correspondencia recibida.
- 8.- Asuntos Generales.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	29	AÑO:	2022
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 15 DE DICIEMBRE DEL 2022		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



9.- Clausura de la Sesión.

El señor Presidente Municipal CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA: Muy buenas tardes, muy buenas tardes, regidores, regidoras, Síndico Municipal, Secretario del Ayuntamiento, bienvenidos a esta sala de cabildo, vamos a iniciar con la sesión Ordinaria de Cabildo ya número VEINTINUEVE, ya de este quince de diciembre de este dos mil veintidós, eh de en este municipio de Río Grande, Zacatecas de nuestro Republicano Ayuntamiento 2021-2024 me voy a permitir ahí darle lectura al fundamento legal y a continuación dice, con fundamento Constitucional en el artículo 115 fracción I y II de la Constitución Federal, el artículo 119, fracción I de la Constitución Política del Estado de Zacatecas, el artículo 48 fracción I, 49, 50, 51, 52, 58 párrafo segundo, 60, 80 fracción II, 81, 84 fracción IX, 86 fracción I, IV y V, 87 párrafo primero y segundo 88, 89 y 100, fracciones II, III, IV, XVII y XVIII de la Ley Orgánica del Municipio en vigor, el artículo 11, 12, 21, 22, 24, 56, 57 fracción I, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69 y 70 del Reglamento Interior del Republicano Ayuntamiento de Río Grande, Zacatecas, da principio a esta Sesión, para cual le solicito al Secretario de Gobierno, sírvase pasar lista de presentes, e infórmeme si existe quórum legal para decretar la instalación de la asamblea municipal, adelante Secretario.

CIUDADANO LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA RAÚL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.-
Secretario de Gobierno Municipal: Con mucho gusto señor presidente, muy buenas tardes Presidente, Síndica Municipal, regidoras y regidores del Municipio, inicio el pase lista.

PASE DE LISTA

PRESIDENTE MUNICIPAL	ASISTENCIA
CIUDADANO LICENCIADO MARIO CÓRDOVA LONGORIA	PRESENTE
SINDICO MUNICIPAL	
CIUDADANA LICENCIADA FÁTIMA GUADALUPE GÓMEZ ZAVALA	PRESENTE
REGIDORES	
CIUDADANO JACOBO ESPINO RANGEL	PRESENTE
EN EDUCACIÓN NANCY JIMENA RAMÍREZ DUARTE	PRESENTE
CIUDADANO LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS MIGUEL ÁNGEL GÁMEZ LEYVA	PRESENTE
CIUDADANA EVELYN ARRIAGA GARCÍA	PRESENTE
CIUDADANO CONTADOR MANUEL SAUCEDO CEBALLOS	PRESENTE
CIUDADANA HILDA MORENO	PRESENTE
CIUDADANO BALTAZAR CAMPOS ESQUIVEL	PRESENTE
CIUDADANA LICENCIADA TANIA GUADALUPE ALONSO AGUILAR	PRESENTE



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	29	AÑO:	2022
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 15 DE DICIEMBRE DEL 2022		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



CIUDADANO LICENCIADO JESÚS SALVADOR ROSALES MARES	PRESENTE
CIUDADANA DULCE CRISTAL RAMÍREZ BONILLA	JUSTIFICADA
CIUDADANA ARQUITECTA KELLY MEREDITH SAMANIEGO HERNÁNDEZ	PRESENTE
CIUDADANO INGENIERO JOSÉ LUIS DELGADO ARROYO	PRESENTE
CIUDADANA LICENCIADA EN CONTADURÍA LUZ MARGARITA CHÁVEZ GARCÍA	PRESENTE
CIUDADANA LICENCIADA YANETT GUTIÉRREZ LUNA	PRESENTE

CIUDADANO LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA RAÚL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.-
Secretario de Gobierno Municipal: Ciudadana Dulce Cristal Ramírez Bonilla, Presidente me, se comunicó conmigo la regidora para informarme que tuvo que salir de urgencia a la Ciudad de Zacatecas, que próximamente le estará haciendo llegar el justificante; señor Presidente le informo que son 15 integrantes de este Republicano Ayuntamiento presentes, por lo cual ha lugar para declarar quórum legal.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Muchas gracias Secretario, nos ponemos de pie por favor, habiendo quórum legal para sesionar, me permito declarar formalmente instalada esta sesión de cabildo, siendo las doce horas con cincuenta y cinco minutos del día quince de diciembre del año 2022 y validos los acuerdos que ella emanen, muchas gracias.

SESIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Prosigamos al siguiente punto, Lectura y Aprobación del Orden de Día, le pido Secretario dé cuenta la lectura del Orden del Día por favor.

CIUDADANO LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA RAÚL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.-
Secretario de Gobierno Municipal: Claro que sí Presidente con su permiso.

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Pase de lista.
- 2.- Declaración de quórum legal e instalación de la asamblea.
- 3.- Lectura y aprobación del orden del día.
4. Lectura, discusión y en su caso, aprobación del Dictamen de la Comisión de Hacienda y Vigilancia, respecto a la autorización para la compra de un vehículo marca MG, Modelo GT, año 2023, por un costo de \$399,900 M.N., el cual será rifado entre los contribuyentes que realicen su pago del impuesto predial en los meses de enero, febrero y marzo del ejercicio fiscal 2023.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	29	AÑO:	2022
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 15 DE DICIEMBRE DEL 2022		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



5. Lectura, discusión y en su caso, aprobación del Dictamen de la Comisión de Hacienda y Vigilancia, respecto a la autorización de \$90,000.00, para la compra de regalos que se entregaran en la posada de los trabajadores del R. Ayuntamiento de Río Grande, Zacatecas.

6. Lectura, discusión y en su caso, aprobación del Dictamen de las Comisiones Unidas de Hacienda y Vigilancia; y Comisión de Obras y Servicios Públicos, respecto de la aprobación de la Doceava propuesta del Fondo IV 2022.

7.- Lectura de correspondencia recibida.

8.- Asuntos Generales.

9.- Clausura de la Sesión.

CIUDADANO LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA RAÚL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.-
Secretario de Gobierno Municipal: Es cuanto señor Presidente.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Gracias señor Secretario, algún comentario, regidoras, regidores, si no hay alguna participación Síndico, eh procedemos a votar.

VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Quien esté a favor del Orden del Día, sírvanse a emitir su voto de manera económica levantando su mano, señor Secretario le pido por favor cuente los votos.

RESULTADO DE LA VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA RAÚL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.-
Secretario de Gobierno Municipal: Claro que sí, señor Presidente le informo que son 15 votos a favor por lo que se aprueba por UNANIMIDAD el Orden del Día.

SESIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Bueno siguiendo con el Orden del Día, el siguiente punto es lectura, discusión y en su caso, aprobación del Dictamen de la Comisión de Hacienda y Vigilancia, respecto se autorice la compra de un vehículo marca MG, Modelo GT, año 2023, por un costo de \$399,900 M.N., el cual será rifado entre los contribuyentes que realicen su pago del impuesto predial en los meses de enero, febrero y marzo del ejercicio fiscal 2023 y paso el uso de la voz a la presidenta de la comisión, la Síndico Municipal para que nos dé cuenta del dictamen en mención.

CIUDADANA LICENCIADA FÁTIMA GUADALUPE GÓMEZ ZAVALA.- Síndico Municipal: Gracias señor Presidente, buenas, buenas tardes regidoras, regidores de este Republicano ayuntamiento procedo a dar lectura a dicho dictamen, mediante escrito en fecha 07 de diciembre del presente año, el Licenciado Fausto Daniel Hernández González, Director de Catastro y Predial del Municipio de Río Grande, solicitó a este Republicano Ayuntamiento la aprobación de la autorización para la compra de un vehículo marca MG, Modelo GT, año 2023, por un costo de \$399,900.00, el cual será rifado entre los contribuyentes que realicen su pago del impuesto predial en los meses enero, febrero y marzo del ejercicio fiscal 2023, que de conformidad con lo establecido en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 119 fracción III de la Constitución del Estado Libre y Soberano de Zacatecas; artículo 60 fracción III; artículo 84 fracción II; artículo 86 Fracción V y fracción



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	29	AÑO:	2022
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 15 DE DICIEMBRE DEL 2022		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



VIII; así como también artículo 88 fracción II y artículo 89 de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas; por lo anteriormente expuesto y fundado, los integrantes de la Comisión de Hacienda y Vigilancia nos permitimos someter a consideración del Pleno el siguiente acuerdo.- Único: se aprueba por UNANIMIDAD, así lo acordaron y firman los ciudadanos regidores, regidoras integrantes de esta comisión de hacienda, le comento aquí al pleno, el Licenciado Fausto Daniel Hernández presentó varias cotizaciones en la cual eh, se tomó en cuenta el vehículo con un valor menor y que es buena propuesta para incentivar el tema del predial 2023, es cuanto señor Presidente.

**REPUBLICANO AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
DE RÍO GRANDE, ZACATECAS**

PRESENTE

CON LAS FACULTADES EN EL ARTÍCULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ARTÍCULO 119 FRACCIÓN III DE LA CONSTITUCIÓN DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE ZACATECAS; ARTÍCULO 60 FRACCIÓN III; ARTÍCULO 84 FRACCIÓN II; ARTÍCULO 86 FRACCIÓN V Y FRACCIÓN VIII; ARTÍCULO 88 FRACCIÓN II Y ARTÍCULO 89 DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO DE ESTADO DE ZACATECAS.

TIENE LA VIRTUD DE PRESENTAR ANTE USTEDES EL SIGUIENTE DICAMEN.

DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y VIGILANCIA RESPECTO DE:

SE AUTORIZA LA COMPRA DE UN VEHÍCULO MARCA MG MODELO GT AÑO 2023 POR UN COSTO DE \$399,900 M.N. EL CUAL SERÁ RIFADO ENTRE LOS CONTRIBUYENTES QUE REALICEN SU PAGO DEL IMPUESTO PREDIAL EN LOS MESES DE ENERO, FEBRERO Y MARZO DEL EJERCICIO FISCAL 2023.

R. AYUNTAMIENTO

A la Comisión que suscribe, le fue turnada para su estudio y dictamen, la propuesta presentada por el licenciado Fausto Daniel Hernández González, jefe Catastro y Predial del municipio. Vista y estudiada que fue la solicitada en cita, la Comisión Dictaminadora somete a la consideración de este R. ayuntamiento lo siguiente:

ANTECEDENTES

1).- **RESULTADO PRIMERO:** mediante el escrito con fecha de 7 de diciembre del presente año, el Lic. Fausto Daniel Hernández González, director de Catastro y Predial del Municipio de Río Grande, Zacatecas, solicitó a este R. Ayuntamiento la aprobación de:

- a) Se autorice la compra de un vehículo marca MG modelo GT año 2023 por un costo de \$399,900 M.N. el cual será rifado entre los contribuyentes que realicen su pago del impuesto predial en los meses de enero, febrero y marzo del ejercicio fiscal 2023.

CONSIDERAMOS

Que de conformidad con lo establecido en el artículo 115 de la constitución política de los estados unidos mexicanos; artículo 119 fracción III de la constitución del estado libre y soberano de zacatecas; artículo 60 fracción III; artículo 84 fracción II; artículo 86 fracción v y fracción VIII; artículo 88 fracción II y artículo 89 de la ley orgánica del municipio de estado de zacatecas.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	29	AÑO:	2022
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 15 DE DICIEMBRE DEL 2022		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



Por lo anteriormente expuesto y fundado, los integrantes de la Comisión de Hacienda y Vigilancia, nos permitimos someter a la consideración del Pleno el siguiente.

ACUERDO

UNICO.- Se aprueba por unanimidad.

Así lo acordaron y firman los Ciudadanos Regidores integrantes de la comisión de Hacienda y Vigilancia de este R. Ayuntamiento de Río Grande, Zacatecas.

ATENTAMENTE
 "LO GRANDE DE RÍO GRANDE ERES TU"
 Río Grande, Zac., a 7 de Diciembre de 2022
 COMISIÓN DE HACIENDA Y VIGILANCIA.

 M.N.C. Fátima Guadalupe Gómez Zavala
 Presidente de la Comisión de Hacienda y Vigilancia

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

C. Manuel Saucedo Ceballos. _____

C. Jesús Salvador Rosales Mares. _____

Prof. José Luis Delgado Arroyo. _____

L.C. Luz Margarita Chávez García. _____

Lic. Yanet Gutiérrez Luna _____



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	29	AÑO:	2022
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 15 DE DICIEMBRE DEL 2022		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



MG GT 2023 \$399,900

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Bueno en el tema, en el tema de, todos sabemos que en el Municipio de Río Grande, el ingreso más fuerte es el tema del predial, esta parte se analizaba y se valoraba, es un estímulo para aquellos que pagan, que pagan su predial, básicamente este es el estímulo para el que viene, se pudiera dar puntualmente enero, febrero, marzo y viene a pagar su, el tema de sus impuestos que llegan al Municipio de Río Grande, Zacatecas y si lo analizamos en costo beneficio, yo creo que esta parte gana las dos partes, quien administra los impuestos que es el Municipio y también el caso del contribuyente que tiene la posibilidad pues de poderse ganar pues este, este, este automóvil, eh viendo, viendo lo que pasó el año pasado, sí, la rifa, viendo este mismo año que fue la rifa de la camioneta, vimos el ingreso favorable,



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	29	AÑO:	2022
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 15 DE DICIEMBRE DEL 2022		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



vimos que no, no hubo pues un retroceso en el tema de ingresos, si no antes hubo un aumento en el mes de enero, sí, entonces en esta parte creo que, que, que pudiera ser muy favorable para ambas partes, como el que administra que somos nosotros, como al contribuyente que es un estímulo para seguir pagando su tema de impuestos, entonces eh, ya lo platicamos eh, el tema de, del vehículo, porque pues ojala que pudiera llegar en tiempo y forma para poderlo exhibir y la gente se motive más al momento de que lo vea aquí en la entrada del Municipio, por mi parte sería esa parte, no sé si haya algún otros comentarios respecto a este punto.

PROPUESTA A VOTAR

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Entonces si no hay alguna, alguna va alguna participación procedemos a votar.

VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Quien esté a favor de este dictamen en mención, sírvanse a emitir su voto de manera económica levantando su mano, señor Secretario le pido por favor cuente los votos.

RESULTADO DE LA VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA RAÚL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.-
Secretario de Gobierno Municipal: Con mucho gusto, son 14 votos a favor, este en contra, abstenciones, señor Presidente le informo que son 14 votos a favor, se aprueba por MAYORÍA el dictamen en mención.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Muy bien, muchas gracias señor Secretario.

SESIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Siguiendo con el Orden del Día, discusión y en su caso, aprobación del Dictamen de la Comisión de Hacienda y Vigilancia, respecto a la autorización de \$90,000.00 para la compra de regalos que se entregarán en la posada de los trabajadores del R. Ayuntamiento de Río Grande, Zacatecas, se le concede el uso de la voz a la presidenta de la comisión de hacienda y vigilancia, la Síndico Municipal, adelante mi Síndico.

CIUDADANA LICENCIADA FÁTIMA GUADALUPE GÓMEZ ZAVALA.- Síndico Municipal: Gracias señor Presidente, a la Comisión de Hacienda le fue turnado para su estudio y dictamen la solicitud para la autorización de \$90,000.00 para la compra de los regalos que se entregaran en la posada de los trabajadores del Republicano Ayuntamiento de Río Grande, Zacatecas, la propuesta fue considerada mediante que las posadas navideñas son un festejo tradicional que se lleva a cabo antes de navidad y para el Municipio de Río Grande los trabajadores son parte esencial del desarrollo de nuestro Municipio, por esta razón el Municipio a través de la posada trata de potencializar el compañerismo, la comunicación y el ambiente laboral, además cumple con todas las normas técnicas, jurídicas y contables siguiendo los lineamientos del sistema estatal de coordinación hacendaria del estado de Zacatecas, es por lo anteriormente expuesto y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 87, 88 de la Ley Orgánica del Municipio, que los integrantes de la Comisión de Hacienda y vigilancia, nos permitimos someter a la consideración del Pleno lo siguiente.- Acuerdo Único: se apruebe en todas y cada una de sus partes la autorización de \$90,000.00 para la compra



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	29	AÑO:	2022
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 15 DE DICIEMBRE DEL 2022		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



de regalos que se entregarán en la posada de los trabajadores del R. Ayuntamiento de Río Grande, Zacatecas, así lo acordaron y firman los Ciudadanos Regidores integrantes de la Comisión de Hacienda y Vigilancia.

*“REPUBLICANO AYUNTAMIENTO
DE RIO GRANDE, ZACATECAS.
P R E S E N T E.*

Con facultades en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 126 párrafos IV de la Constitución Política del Estado de Zacatecas; artículos 60 fracción III, 84 fracción II, 86 fracción V y VIII, 87, 88 fracción II y 89 de la Ley Orgánica del Municipio; artículos 21, 22, 23, 28 y 45 del Reglamento Interior del Ayuntamiento, los integrantes de la Comisión de Hacienda y Vigilancia tienen la virtud de presentar ante ustedes el siguiente:

DICTAMEN:

RESPECTO A LA AUTORIZACION PARA LA COMPRA DE LOS REGALOS QUE SE OTORGARAN EN LA POSADA NAVIDEÑA 2021, DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL.

A la Comisión de Hacienda le fue turnado para su estudio y dictamen la Solicitud para la compra de regalos que se otorgaran en la posada Navideña 2021, de la Presidencia Municipal de Río Grande, Zacatecas, el cual consistirá en la autorización para la compra de regalos navideños por la cantidad de \$90,000.00 (NOVENTA MIL PESOS 00/100 M.N.).

Se anexa al presente dictamen la cotización de los artículos que se pretenden comprar para ser entregados como regalo navideño en la posada 2021.

Visto y Estudiado que fue la Propuesta en cita, la comisión de Hacienda y vigilancia somete a Consideración del R. Ayuntamiento lo siguiente:

ANTECEDENTES

RESULTANDO PRIMERO. - A través de la Oficialía Mayor, se solicita al Republicano Ayuntamiento de Río Grande, Zacatecas, la solicitud para la compra de los regalos navideños que se otorgaran en la posada 2021 de la Presidencia Municipal, solicitando se autorice la cantidad de \$90,000.00 (Noventa Mil Pesos 00/100 M.N.) para la compra de los regalos, esto mediante la cotización que se anexa.

RESULTANDO SEGUNDO. - De conformidad con lo dispuesto por el artículo 88 fracción II de la Ley Orgánica del Municipio, corresponde a la Síndico Municipal presidir la Comisión de Hacienda, en consecuencia, el asunto fue turnado dejando a su disposición el expediente relativo, para su análisis y dictamen.

CONSIDERANDOS

Que de conformidad con lo establecido en el artículo 115, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 116, 119 y 127 de la Constitución Política del Estado de Zacatecas; 86, 87 de la Ley Orgánica del Municipio; artículos 21, 22, 23, 28 y 45 del Reglamento Interior del R. Ayuntamiento, la Comisión de Hacienda es competente para conocer de la solicitud que se dictamina.

Es por lo anteriormente expuesto y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 87, 88 de la Ley Orgánica del Municipio, que los integrantes de la Comisión de Hacienda y vigilancia, nos permitimos someter a la consideración del Pleno el siguiente:

ACUERDO

UNICO. - Se apruebe en todas y cada una de sus partes la solicitud para la compra de los regalos navideños del año 2021, para la posada navideña de la Presidencia Municipal De Río Grande, Zacatecas, por la cantidad de \$90,000.00



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	29	AÑO:	2022
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 15 DE DICIEMBRE DEL 2022		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



Así lo acordaron y firman los Ciudadanos Sindico y Regidores integrantes de la Comisión de Hacienda y vigilancia de este R. Ayuntamiento 2021-2024 de Rio Grande, Zacatecas.

ATENTAMENTE

Río Grande, Zac., a 07 de diciembre del 2021.

COMISION DE HACIENDA Y VILIGANCA

NOMBRE	FIRMA
M.N.C FATIMA GUADALUPE GOMEZ ZAVALA PRESIDENTE DE LA COMISIÓN	
C. MANUEL SAUCEDO CEBALLOS INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
C. PROFR. JESUS SALVADOR ROSALES MARES INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
C. POFR. JOSE LUIS DELGADO ARROYO INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
C. L.C. LUZ MARGARITA CHAVEZ GARCÍA INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
C. LIC. YANETT GUTIERREZ LUNA INTEGRANTE DE LA COMISIÓN"	

CIUDADANA LICENCIADA FÁTIMA GUADALUPE GÓMEZ ZAVALA.- Síndico Municipal: Es cuanto señor Presidente.

PROPUESTA A VOTAR

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Muy bien, no sé si hay alguna participación en este, en este punto, si no hay alguna participación es, esta parte pues fue también lo que hemos hecho pues en, en, en la vez pasada sobre el tema de los trabajadores, entonces es la parte también del estímulo hacia ellos, como también se tiene que estimular a la población, pues también el tema de aquí de los trabajadores, entonces si no hay alguna participación procedemos a votar.

VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Quien esté a favor del dictamen en mención, sírvanse a emitir su voto de manera económica levantando su mano, señor Secretario le pido por favor cuente los votos.

RESULTADO DE LA VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA RAÚL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.-
Secretario de Gobierno Municipal: Con mucho gusto, señor Presidente le informo que son 15 votos a favor, por lo que se aprueba por UNANIMIDAD el dictamen en mención.

SESIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Muchas gracias señor Secretario, en el siguiente Orden del Día, como vamos es lectura, discusión y en su caso, aprobación del Dictamen de las Comisiones Unidas de Hacienda y Vigilancia; y Comisión de Obras y Servicios Públicos, respecto de la aprobación de la Doceava propuesta del Fondo IV 2022, se le concede el uso de la voz a la Presidenta de la Comisión de Obras y Servicios Públicos, adelante regidora para que nos dé cuenta del dictamen en mención.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	29	AÑO:	2022
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 15 DE DICIEMBRE DEL 2022		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



CIUDADANA LICENCIADA EN EDUCACIÓN NANCY JIMENA RAMÍREZ DUARTE.- Regidora Republicano Ayuntamiento: Buenas tardes compañeros, con su permiso Presidente, dictamen de las comisiones Unidas de Hacienda y Vigilancia; y Comisión de Obras y Servicios Públicos, respecto de la aprobación de la Doceava propuesta del Fondo IV 2022, mediante escrito de fecha 12 de Diciembre del presente año, el Licenciado Hugo Martínez Ríos, Tesorero Municipal de Río Grande, Zacatecas y Arquitecto Manuel Esparza Vaquera en su carácter de Director de Obras y Servicios Públicos de este Municipio, solicitan al Republicano Ayuntamiento la aprobación de la Doceava Propuesta, Fondo IV, 2022, que consiste en:

GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS								
RAMO GENERAL 33 APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS								
R. AYUNTAMIENTO 2021-2024								
12VA PROPUESTA DE INVERSION 2022								
MUNICIPIO: 039 RIO GRANDE				FECHA: 12 DE DICIEMBRE DE 2022				
FECHA	FACTURAS	PROVEEDOR Y/O CONTRATISTA	VERTIENTE	ESTRUCTURA FINANCIERA 2022			METAS TOTALES	
			DESCRIPCION DE LA OBRA O ACCION	LOCALIDAD	SUMA	FORTAMUNDF (FIV)	DEL PROYECTO	
1.- OBLIGACIONES FINANCIERAS								
1.2.- PAGO DE PASIVOS OBRA PÚBLICA								
		IMSS	PAGO DE PASIVO POR CONCEPTO DE PAGO DE SEGURO SOCIAL IMSS Y (C.O.P.) DEL MES DE NOVIEMBRE	RÍO GRANDE	1,000,000.00	1,000,000.00	ADEUDO	1
		NORMAN AUTOSERVICIO S.A. DE C.V.	PAGO DE PASIVO DE COMBUSTIBLE PARA LA OPERATIVIDAD DE LAS DIFERENTES ÁREAS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL CORRESPONDIENTES AL MES DE NOVIEMBRE 2022	RÍO GRANDE	270,000.00	270,000.00	ADEUDO	1
SUBTOTAL:					1,270,000.00	1,270,000.00		
2.- SEGURIDAD PÚBLICA								
			MANTENIMIENTO VEHICULAR CONSISTENTE EN REFACCIONES Y MANO DE OBRA PARA LA REPARACIÓN DE LAS PATRULLAS DE SEGURIDAD PÚBLICA DE RIO GRANDE, ZAC., CON NÚMERO ECONOMICO NO. 142, 175, 178, 179, 172, 176	RÍO GRANDE	50,000.00	50,000.00	ADEUDO	1
			ADQUISICIÓN DE UNA (1) UNIDAD PATRULLA TIPO PICK UP, 6 CILINDROS, PARA SERVICIO DE PROXIMIDAD; CONFORME AL CONVENIO DE COORDINACIÓN Y COLABORACIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, QUE CELEBRAN EL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA Y "EL MUNICIPIO" DE RIO GRANDE, ZACATECAS.	RIO GRANDE	\$1,200,000.00	\$1,200,000.00	ADEUDO	1
			ADQUISICIÓN DE 30 JUEGOS DE UNIFORMES POLICIALES Y ACCESORIOS, CONSISTENTE EN: CHAMARRAS, PANTALÓN, CAMISOLA, GORRAS, PLAYERAS, BOTA TIPO SWAT Y ACCESORIOS	RIO GRANDE	\$500,000.00	\$500,000.00	ADEUDO	1



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	29	AÑO:	2022
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 15 DE DICIEMBRE DEL 2022		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



			COMO CANDADOS DE MANOS, FUNDAS Y LAMPARAS DE MANO.						
SUBTOTAL:					\$1,750,000.00	\$1,750,000.00			
4.- ADQUISICIONES									
			ADQUISICIÓN DE UNA (1) UNIDAD 4X2 CHASSIS MARCA LORESA MODELO 2022, CABINA KW T300, DESTINADA AL DEPARTAMENTO DE LIMPLIA PARA ACONDICIONARLO COMO CAMIÓN DE BASURA.	RIO GRANDE	\$1,100,000.00	\$1,100,000.00			
SUBTOTAL:					\$1,100,000.00	\$1,100,000.00			
TOTAL:					4,120,000.00	4,120,000.00			

CIUDADANA LICENCIADA EN EDUCACIÓN NANCY JIMENA RAMÍREZ DUARTE.- Regidora Republicano Ayuntamiento: Por conformidad, eh por lo anteriormente expuesto y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 87, 88 fracción II y 89 de la Ley Orgánica del Municipio, que los integrantes de las Comisiones de Hacienda y vigilancia y Comisión de Obras y Servicios Públicos, nos permitimos someter a la consideración del Pleno lo siguiente: el acuerdo se aprueba por unanimidad, así lo acordaron y firman los Ciudadanos Síndico y Regidores integrantes de las Comisiones Unidas Hacienda y Vigilancia y Comisión de Obras y Servicios Públicos, de este R. Ayuntamiento 2021-2024.

"REPUBLICANO AYUNTAMIENTO MUNICIPAL

DE RÍO GRANDE, ZACATECAS

P R E S E N T E

CON FACULTADES EN EL ARTÍCULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ARTÍCULO 126 PÁRRAFOS IV DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE ZACATECAS; ARTÍCULOS 60 FRACCIÓN III, 84 FRACCIÓN II, 86 FRACCIÓN V Y VIII, 87, 88 FRACCIÓN II Y 89 DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO; ARTÍCULOS 21, 22, 23, 28 Y 45 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO, LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y VIGILANCIA Y COMISIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, TIENEN LA VIRTUD DE PRESENTAR ANTE USTEDES EL SIGUIENTE DICTAMEN.

DICTAMEN DE LAS COMISIONES UNIDAS DE HACIENDA Y VIGILANCIA Y COMISIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, RESPECTO DE:

- a) APROBACIÓN DE DOCEAVA PROPUESTA, FONDO IV, 2022.

R. AYUNTAMIENTO:

A las Comisiones que suscribe, le fue turnada para su estudio y dictamen, la propuesta presentada por Lic. Hugo Martínez Ríos, en su carácter de Tesorero Municipal y Arq. Manuel Esparza Vaquera en su carácter de Director de Obras y Servicios Públicos.

Vista y estudiada que fue la solicitud en cita, las Comisiones mencionadas somete a la consideración de este R. Ayuntamiento lo siguiente:

ANTECEDENTES

1).- RESULTANDO ÚNICO. - Mediante escrito de fecha 12 de Diciembre del presente año, el Lic. Hugo Martínez Ríos, Tesorero Municipal de Río Grande, Zac, y Arq. Manuel Esparza Vaquera en su carácter de Director de Obras y Servicios Públicos de este Municipio, solicitan a este R. Ayuntamiento la aprobación de:

- a) APROBACIÓN DE DOCEAVA PROPUESTA, FONDO IV, 2022.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	29	AÑO:	2022
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 15 DE DICIEMBRE DEL 2022		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



Consistente en:

GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS									
RAMO GENERAL 33 APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS									
R. AYUNTAMIENTO 2021-2024									
12VA PROPUESTA DE INVERSION 2022									
MUNICIPIO: 039 RIO GRANDE					FECHA: 12 DE DICIEMBRE DE 2022				
FECHA	FACTURAS	PROVEEDOR Y/O CONTRATISTA	VERTIENTE	ESTRUCTURA FINANCIERA 2022			METAS TOTALES		
			DESCRIPCION DE LA OBRA O ACCION	LOCALIDAD	SUMA	FORTAMUNDF (FIV)	DEL PROYECTO		
1.- OBLIGACIONES FINANCIERAS									
1.2.- PAGO DE PASIVOS OBRA PÚBLICA									
		IMSS	PAGO DE PASIVO POR CONCEPTO DE PAGO DE SEGURO SOCIAL IMSS Y (C.O.P.) DEL MES DE NOVIEMBRE	RÍO GRANDE	1,000,000.00	1,000,000.00	ADEUDO	1	
		NORMAN AUTOSERVICIO S.A. DE C.V.	PAGO DE PASIVO DE COMBUSTIBLE PARA LA OPERATIVIDAD DE LAS DIREFENTES ÁREAS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL CORRESPONDIENTES AL MES DE NOVIEMBRE 2022	RÍO GRANDE	270,000.00	270,000.00	ADEUDO	1	
SUBTOTAL:					1,270,000.00	1,270,000.00			
2.- SEGURIDAD PÚBLICA									
			MANTENIMIENTO VEHICULAR CONSISTENTE EN REFACCIONES Y MANO DE OBRA PARA LA REPARACIÓN DE LAS PATRULLAS DE SEGURIDAD PÚBLICA DE RIO GRANDE, ZAC., CON NÚMERO ECONOMICO NO. 142, 175, 178, 179, 172, 176	RÍO GRANDE	50,000.00	50,000.00	ADEUDO	1	
			ADQUISICIÓN DE UNA (1) UNIDAD PATRULLA TIPO PICK UP, 6 CLINDROS, PARA SERVICIO DE PROXIMIDAD; CONFORME AL CONVENIO DE COORDINACIÓN Y COLABORACIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL, QUE CELEBRAN EL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA Y "EL MUNICIPIO" DE RIO GRANDE, ZACATECAS.	RIO GRANDE	\$1,200,000.00	\$1,200,000.00	ADEUDO	1	
			ADQUISICIÓN DE 30 JUEGOS DE UNIFORMES POLICIALES Y ACCESORIOS, CONSISTENTE EN: CHAMARRAS, PANTALÓN, CAMISOLA, GORRAS, PLAYERAS, BOTA TIPO SWAT Y ACCESORIOS COMO CANDADOS DE MANOS, FUNDAS Y LAMPARAS DE MANO.	RIO GRANDE	\$500,000.00	\$500,000.00	ADEUDO	1	
SUBTOTAL:					\$1,750,000.00	\$1,750,000.00			
4.- ADQUISICIONES									
			ADQUISICIÓN DE UNA (1) UNIDAD 4X2 CHASSIS MARCA LORESA MODELO 2022, CABINA KW T300, DESTINADA AL DEPARTAMENTO DE LIMPIA PARA ACONDICIONARLO COMO CAMIÓN DE BASURA.	RIO GRANDE	\$1,100,000.00	\$1,100,000.00			
SUBTOTAL:					\$1,100,000.00	\$1,100,000.00			
TOTAL:					4,120,000.00	4,120,000.00			



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	29	AÑO:	2022
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 15 DE DICIEMBRE DEL 2022		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



CONSIDERANDOS

PRIMERO. - Que de conformidad con lo establecido en el artículo 115, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 116, 119 y 127 de la Constitución Política del Estado de Zacatecas; 28, 29, 48, 49, 79 y 80 de la Ley Orgánica del Municipio; 12, 15, 50, 51, 52, 54, 56 y 57 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Río Grande, Zacatecas, esta R. Comisión es competente para conocer de la solicitud que se dictamina.

Por lo anteriormente expuesto y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 87, 88 fracción II y 89 de la Ley Orgánica del Municipio, que los integrantes de las Comisiones de Hacienda y vigilancia y Comisión de Obras y Servicios Públicos, nos permitimos someter a la consideración del Pleno el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO. - Se aprueba el punto por unanimidad.

Así lo acordaron y firman los Ciudadanos Sindico y Regidores integrantes de las Comisiones Unidas de Hacienda y Vigilancia y Comisión de Obras y Servicios Públicos, de este R. Ayuntamiento 2021-2024 de Río Grande, Zacatecas.

ATENTAMENTE

Río Grande, Zac., a 12 de Diciembre del 2022

COMISIÓN DE HACIENDA

NOMBRE	FIRMA
LIC. FÁTIMA GUADALUPE GÓMEZ ZAVALA PRESIDENTE DE LA COMISIÓN	
LIC. MANUEL SAUCEDO CEBALLOS INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
LIC. JESÚS SALVADOR ROSALES MARES INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
LIC. JOSÉ LUIS DELGADO ARROYO INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
LIC. LUZ MARGARITA CHÁVEZ GARCÍA INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
LIC. YANETT GUTIÉRREZ LUNA INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	

COMISIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

NOMBRE	FIRMA
LIC. NANCY JIMENA RAMÍREZ DUARTE PRESIDENTE DE LA COMISIÓN	
LIC. JESÚS SALVADOR ROSALES MARES INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
LIC. LUZ MARGARITA CHÁVEZ GARCÍA INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
LIC. YANETT GUTIÉRREZ LUNA INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
ARQ. KELLY MEREDITH SAMANIEGO HERNANDEZ INTEGRANTE DE LA COMISIÓN."	

CIUDADANA LICENCIADA EN EDUCACIÓN NANCY JIMENA RAMÍREZ DUARTE.- Regidora Republicano Ayuntamiento: Es cuanto Presidente.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: ¿Entonces primero sería el seguro? Sí, el tema otro es el arreglo el tema mantenimiento vehicular, el tercero sería pasivos en el tema de combustibles y las otras son las adquisiciones, de cuanto estamos hablando de adquisiciones en patrulla, que monto ahí comentaste, nada más para.

CIUDADANA LICENCIADA EN EDUCACIÓN NANCY JIMENA RAMÍREZ DUARTE.- Regidora Republicano Ayuntamiento: Mira de la adquisición de las patrullas es Un Millón Cien Mil, nada más porque los Quinientos son los accesorios.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Ah entonces fueron los accesorios verdad, esa parte.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	29	AÑO:	2022
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 15 DE DICIEMBRE DEL 2022		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



CIUDADANA LICENCIADA EN EDUCACIÓN NANCY JIMENA RAMÍREZ DUARTE.- Regidora Republicano Ayuntamiento: Sí, que sería Un Millón Seiscientos Mil

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Entonces sería Un Millón Seiscientos Mil

CIUDADANA LICENCIADA EN EDUCACIÓN NANCY JIMENA RAMÍREZ DUARTE.- Regidora Republicano Ayuntamiento: Para Seguridad Pública y para servicios públicos sería Un Millón Cien Mil, para lo del camión que se va a adaptar como camión de basura.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Muy bien, bueno, platicarles en esta parte, bueno lo del seguro pues es parte que tenemos que, que, que votar, es el tema del Seguro Social, el tema de los vehículos pues buscando la forma y lo platicábamos en comisión de que se arreglaran los que están ahí descompuestos, eh el tema de pasivos pues bueno ahorita acordamos que fuera un tema, el tema de combustibles, si y en el tema de la basura pues igual, el tema de los vehículos oficiales, pues estamos hablan que ya tienen varios años en funcionamiento y por lógica, pues tienen un desgaste, entonces eh donde se compró, donde se compró la pipa, el organismos del agua potable en el Estado de Aguascalientes, eh preguntamos una cotización de un camión grande y anda en un promedio de Un Millón Cien, buscando la forma de poderlo utilizar para el tema de limpia y en el tema de patrulla llegamos a la, a la, al que fuéramos al Secretariado del mismo Gobierno Federal y donde por los tiempos, por los tiempos y aparte que tenemos la necesidad de los vehículos de Seguridad Pública, llegamos al acuerdo con el Secretario y un convenio de colaboración que aquí está aquí presente, llegamos que sería eh dos, sería, ahí en el Secretariado compras dos, o compras una o compras tres o compras cuatro y ellos te lo regresan, es como un peso a peso, si entonces a la conclusión que llegamos es, una RAM V6, sí, en esa parte aquí comento que es 4 x 4, 2022, por un millón cien, por un millón cien, entonces ellos me dicen que me, me, me, nos pueden dar al municipio una RANGER 2022, una RANGER doble cabina igual, por Ochocientos Mil Pesos, pero que el proveedor nos aguanta para el mes de Enero, sí, para el mes de enero y es decir que en lo inmediato nos darían las dos RAM, la RANGER y faltaría una pendiente a ver dónde pudiera ir generalizando, me comentan que ahorita los municipios, ahorita pudimos hacer este movimiento porque me, entre los comentarios es que muchos municipios financieramente no están bien, la Síndico me informe que de 58 municipios más de 40 municipios tienen problemas financieros, es decir que esto, eso de estas patrullas, este acuerdo es porque los otros municipios que ya las tenían o tienen congeladas las cuentas o no tienen dinero o no pueden movilizarlas, entonces esto que vamos a hacer es porque los otros municipios no van a tener pues el tema del recurso, si esto hubiera sido más complicado que si anduvieran financieramente los otros municipios, pues a nosotros aquí o nos iban a poder ayudar, me comentan que esto según a lo que ahí me acompañó la Síndico es que posiblemente ya, a la voz de ya, pudiera ser que pudiéramos tener pues ya, si acaso nada más faltaría una, sí, entonces eh, sería esa parte, entonces eh también comentarle para comentarlo, eh me comentan de que, no sé, que en cinco minutos tenemos una reunión ahí a la Secretaría de Energía, para un proyecto que metimos, no sé igual si nos den, nos dé terminar esta parte que se me hace que es el último punto, pero en un descuido para ver si lo podemos terminar, adelante mi regidora.

CIUDADANA LICENCIADA EN EDUCACIÓN NANCY JIMENA RAMÍREZ DUARTE.- Regidora Republicano Ayuntamiento: Nada más rápido señor Presidente, para comentarles compañeros, que ya es el total del Fondo IV, se termina por este año los recursos que habían llegado del Gobierno Federal, este ya no hay Fondo IV, ya se acabaron por este año, ya si Dios



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	29	AÑO:	2022
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 15 DE DICIEMBRE DEL 2022		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



lo permite hasta en Febrero que llegue la primera, la primera suministración del siguiente año, sí.

CIUDADANA LICENCIADA EN CONTADURÍA LUZ MARGARITA CHÁVEZ GARCÍA.- Regidora Republicano Ayuntamiento: Eh buenas tardes, a ver también de manera muy rápida, consultarle a la regidora Nancy quien es la presidenta de la comisión, eh por un lado que nos diga si con este Seguro social se acaba de terminar los adeudos o se van a apasivar algunos para el siguiente año, del ejercicio 2022, esa sería una de mis preguntas, la otra señor Presidente es una sugerencia, totalmente de acuerdo con el tema de las patrullas y lo del camión para la recolección de limpia, la ciudad ha crecido mucho, tiene muchas necesidades y este es un sentir muy latente, bueno además de que la Ley Orgánica nos indica pues que el municipio tiene que, que cubrir verdad, ese servicio, eh a mí me pareciera que en el presupuesto que se está trabajando en el, este se contemple para el siguiente año la adquisición de una o de dos unidades más Presidente porque eso o sea es muy necesario, comentábamos hace un momento aquí con el regidor José Luis el tema de las patrullas pues que no hay, pero bueno es un tema ahí necesario verdad, que Seguridad Pública tenga esos vehículos y que bueno que se hizo ese convenio con el Secretariado para que pueda rendir un poco más, si cabe la mención así, desafortunadamente ya no tenemos este los programas como el FORTASEG, que en su momento vino y ayudó mucho, lo hablo pues porque los presupuestos están muy limitados, entonces que se contemple señor Presidente ese tema para el presupuesto del siguiente año, verdad, sería mi participación, gracias.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Sí, yo creo que vamos a, se va a tener cuatro vehículos nuevos, eh los otros, hay otros tres vehículos, un carro, el caso de las motocicletas que compramos, entonces creo que con este salimos la administración, si, si y el carro que también traen y otra patrulla que ya está casi por salir que también está en buen estado, entonces creo que en seguridad publica si salimos, pero donde está poquito el foquito es en limpia, que realmente con este ocupamos casi yo le calculo que ocupamos otros, otros dos de esos grandes, para que sean tres grandes y el que tenemos arreglarlo pa que pudieran, pa poderle dar abasto, pero sí creo que tenemos que presupuestar para el otro año el tema de, de un buen parquesito del tema de limpia, totalmente ahí de acuerdo entonces.

CIUDADANA LICENCIADA EN EDUCACIÓN NANCY JIMENA RAMÍREZ DUARTE.- Regidora Republicano Ayuntamiento: Para contestar la pregunta.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Adelante.

CIUDADANA LICENCIADA EN EDUCACIÓN NANCY JIMENA RAMÍREZ DUARTE.- Regidora Republicano Ayuntamiento: El seguro el último, el que se va a apagar ahorita es del mes de noviembre, faltaría el mes de diciembre, que ahorita nos comenta aquí la Síndico que irá a autodeterminar para el mes que entra, porque no alcanzamos a pagar el mes de diciembre si, quedaría uno.

PROPUESTA A VOTAR

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Entonces bueno eh, entonces no sé si votamos el punto y luego regresamos para no, entonces si no hay otra participación procedemos a votar.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	29	AÑO:	2022
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 15 DE DICIEMBRE DEL 2022		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Quien esté a favor del dictamen en mención, sírvanse a emitir su voto de manera, de manera económica levantando su mano, señor Secretario por favor le pido cuenta los votos por favor.

RESULTADO DE LA VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA RAÚL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.-
Secretario de Gobierno Municipal: Señor Presidente le informo que son 15 votos a favor, por lo que se aprueba por UNANIMIDAD el dictamen en mención.

SESIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Muchas gracias Secretario, entonces en este momento nos están pidiendo, hicimos una gestión en la Secretaría de Energía, en la cual metimos un proyecto, me dice ahora es el Consejo, el Consejo en la Secretaría de Energía, nos están pidiendo que nos conectemos les quisiera pedir que pudiéramos votar si están de acuerdo, no, falta todavía la correspondencia, los asuntos, entonces yo diría que mejor, por si hubiera algunos otros puntos en asuntos generales, nos pidiéramos un receso, un receso de diez minutitos para conectarnos a la Secretaría de Energía y poder volver a la reunión de cabildo, no sé ustedes que opinan, sí.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Quien esté de acuerdo en hacer ese receso por favor levantar su mano derecha, señor Secretario me gustaría que cuente los votos quien está a favor de este receso.

CIUDADANO LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA RAÚL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.-
Secretario de Gobierno Municipal: Son 15 votos a favor así que por UNANIMIDAD se aprueba el receso.

SESIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Bueno pues muy buenas tardes nuevamente, regresamos del receso, siendo la una con cincuenta minutos y formalmente damos nuevamente continuación a esta sesión ordinaria de cabildo en el municipio de Río Grande, Zacatecas.

LECTURA DE CORRESPONDENCIA

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Voy a continuar con el Orden del Día, en el punto siguiente es Lectura y Correspondencia Recibida, se le concede el uso de la voz al Secretario del Ayuntamiento por si hubiera alguna correspondencia, adelante Secretario.

CIUDADANO LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA RAÚL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.-
Secretario de Gobierno Municipal: Eh Presidente, no tenemos ninguna correspondencia recibida hasta el momento.

ASUNTOS GENERALES

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Muchas gracias Secretario y cerramos con el último punto de Asuntos



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	29	AÑO:	2022
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 15 DE DICIEMBRE DEL 2022		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



Generales, no sé si alguien tenga algún asunto, (inaudible) la regidora Kelly, ¿alguien más?, Regidora Nancy y ¿nada más serían esas dos?, di, bueno, adelante regidora Kelly.

CIUDADANA ARQUITECTA KELLY MEREDITH SAMANIEGO HERNÁNDEZ.- Regidora Republicano Ayuntamiento: Buenas tardes tengan todos ustedes, me voy a permitir leer un pequeño escrito, ok, "El día de ayer ocurrieron acontecimientos deplorables, acontecimientos indignantes, que debería de poner en alerta a toda la población de Río Grande, asesinaron a varios perros y no fue un simple asesinato, ya que ninguno lo es, pero en este específico caso lo hicieron de la forma más cruel y más vil que existe, seres totalmente inocentes fueron torturados, mutilados, comento que voy a ser gráfica, a uno de ellos le arrancaron la lengua, un ojo, lo violaron y removieron su ano, todo esto mientras seguía vivo, le quebraron la tráquea, se realizó una necropsia el día de ayer al cadáver del animal, la cual confirma que la causa de la muerte fue a causa de todos los traumas fue debido a todos los traumas y que se utilizaron armas blancas, lo que indica que fueron humanos y ni siquiera se les puede llamar así a quienes provocaron dicho acto sádico, estos es extremadamente y repito, extremadamente preocupante no solo para la comunidad rescatasta de animales, sino para la población en general, debido a que no solo está en peligro más animales sino también ustedes señores regidores, usted señor Presidente, todos nosotros estamos en peligro, nuestros niños, mujeres, hombres, personas de la tercera edad y absolutamente todos estamos en peligro mientras aquellas persona, aquellos miserables sigan allá afuera, exijo justicia y también exijo aprobemos y analicemos la ley de protección animal y bienestar para el Municipio de Río Grande, exijo también un centro de control canino, pero que no solamente funja como centro de control canino, sino que sea de protección animal, estos actos no pueden seguir ocurriendo en nuestro Municipio, al menos no se les puede hacer tan fácil ya, ya existiendo ya la Ley que sea aprobada para el Municipio, está comprobado que aquellos que cometen un acto de crueldad hacia un animal lo replican con sus semejantes", es todo.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Este tema, este tema creo que es un tema muy profundo, un tema muy profundo por el tema de que, que mentalidad, que mentalidad, que mentalidad pudiera tener, que mentalidad pudiera tener la persona, las personas hombre, mujer o lo que se, en general pues este tipo de actos crueles, crueles y me preocupa, me preocupa que se continúe, pero no solamente en el tema animal eh, o sea esto va en un tema de, de un problema fuerte de mentalidad que empiezan con un ser vivo, de entrada es un ser vivo eh, es un ser vivo que es la parte pues ahí que creo que muy fuerte, creo que en esa parte me gustaría, me gustaría pues que, hay cosas pues que de repente le queremos dar seguimiento pero ahí quedan, creo que a esos temas si le tenemos que dar autoridad a ese seguimiento, ese seguimiento y ver que está pasando, porque si no ponemos un, si no le damos seguimiento a ese tema, confirmo lo que acaba de decir ahorita la regidora, en esta parte le pasó ahorita a este ser vivo, ¿quién sigue, quién sigue no?, entonces estamos hablando que quien hizo ese tema ya es un tema mental muy muy complicado, entonces sí creo que necesitamos ahí en esa parte, detectar, vi por redes sociales una publicación, o sea, difícil, difícil, difícil que creo que para algunas otras personas lo pudieran ver sin sentido, pero si no nos aplicamos en estos temas vamos a tener un serio problema pues el Municipio, ahorita pasó esta parte que es horrible, imagínense pues en otra parte, con otro tema, con nuestros hijos, yo tengo un hijo, yo, yo creo que la mayoría, pero tenemos hermanos, hermanas, tenemos animales también, entonces la parte creo yo por el asunto que toca regidora Kelly, creo que nos tenemos que basar al tema de la Ley, ya ahorita me está comentando la Síndico que al final de cuentas tenemos que aplicar esta parte y actuar de lo inmediato, si no ve la ciudadanía que el Municipio o la Ley lo estamos aplicando, entonces va a estar siguiendo continuando, continuando y continuando y al final



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	29	AÑO:	2022
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 15 DE DICIEMBRE DEL 2022		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



de cuentas he escuchado también que de repente se señala algunos responsables, tendríamos que ser también bien cautos y bien analíticos de quien realmente tuvo esta culpa, porque anteriormente, anteriormente se comentaba y eso también sería muy reprochable para nuestro Municipio, anteriormente se escuchaba en otras administraciones que el mismo Municipio era el que generaba esto, ojala y en nuestra administración no pase esa parte, porque sería muy reprochable que nosotros mismos como Municipio estemos generando este tipo de acciones, entonces en esta parte eh, no sé mi Síndico que hiciéramos un, un, en esta parte, no sé, que lo pasáramos que sea uno de los temas de comisión, no sé de comisión esta parte entraría no sé si pueda ser la de gobernación, que encabezó un servidor y que pudiera ser que en esta parte tuya en lo jurídico nos pudiéramos meter mi Fátima ver, porque si no hacemos algo se va a complicar y al rato podemos ser nosotros los que estemos en esas condiciones y que creo que tenemos que poner un alto, no sé si alguien tenga alguna participación de lo que se está comentando, adelante regidor Miguel.

CIUDADANO LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS MIGUEL ÁNGEL GÁMEZ LEYVA.- Regidor Republicano Ayuntamiento: Bueno, buenas tardes compañeros regidores, señor Presidente, señora Síndico, mi participación está medio complicada, pero yo creo que también señor Presidente quizás venga ese mismo tipo de personajes que hicieron los destrozos en la plaza, de repente se me ocurrió eso y creo que si debemos de tener cuidado en eso, creo que es el momento adecuado para que esto se incremente, ponerle un alto a esto para que no se incrementen este tipo de situaciones, no sé de repente se me ocurrió que pueden ser hasta los mismo personajes que anduvieron destruyendo ahí la plaza, es cuánto.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Ahorita me está comentando el compañero Froylan que ahorita se van a instalar estratégicamente eh cámaras, en lo que viene siendo la plaza principal para poder monitorear todo lo que transcurra en la plaza y sobre la, enfrente de la Constitución, muy estratégicamente, me acaban de comentar el día de ayer que hay alguien que quiere destruir toda la plaza, ayer también le dieron otro, ayer ayer específicamente, ya es un tema, pero lo están haciendo de una manera intencional cruel, o sea si ahorita estamos viendo lo que pasó con este ser vivo, imagínense, o sea, pareciera como que estamos detectando núcleos, grupos, algo, donde están haciendo este tipo de acciones, la parte que ahorita me dice el Secretario tiene razón eh, cuando una persona psicológicamente actúa así, la siguiente parte es con las personas, con los más vulnerables y otro tema importantísimo y que va ligado en Río Grande, en Río Grande, en Río Grande hay un porcentaje de crueldad, pero porcentaje grandísimo de mujeres golpeadas por su pareja, pero bastantes, el novio hacia la novia, el esposo hacia la esposa, si y si le seguimos, del padrastro hacia las hijastras, hacia los sobrinos, hacia los nietos y es un tema muy serio eh, o sea, o sea rebota por todos lados, los animales, las mujeres, lo de la plaza, o sea fíjense como tenemos, nos obligan a poner cámaras, la cultura que tenemos, no pongo cámaras y se la acaban y eso es carísimo, no me han cotizado la rehabilitación de la cantera pero es muy cara, lo histórico, decía el Cronista, que en esa parte desconozco, pero dice el cronista que, que, que la plaza de Río Grande es una de las más bonitas del Estado y ahorita con lo que está pasando, fíjense nada más que como Municipio tenemos que ponernos muy muy alertas, muy alertas con todo ese tema mental, de las personas, no quisiera, no quisiera pensar, o sea no sé hasta que nos convenga más, no sé si es un tema hasta político, un tema psicológico o cual es el tema, o sea cual es el tema, no entiendo porque a un animal hacerle eso, o sea no entiendo el tema, no entiendo porque destruyen nuestra plaza, no entiendo porque eh, estuve viendo, porque he estado platicando con muchas mujeres violentadas y llego a la conclusión que hombres, hombres, les motiva, les motiva y les genera cierto placer hacer daño, eso sí es preocupante y lo que es preocupante es que por ejemplo



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	29	AÑO:	2022
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 15 DE DICIEMBRE DEL 2022		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



no dicen nada, no pasa nada y está el tema ahí, entonces creo, creo mi Síndico, que convocara Secretario a una, a una de Gobernación, sí y que checáramos el tema legal y tenemos que darle seguimiento, o sea es que si lo, si lo dejamos al rato va a incrementar, no pasa nada, aquí lo dejas hacer, entonces este, vuelvo a repetir, este tema que de repente pudiera decir, ah es el tema de la asociación canina eh, son señales, son alertas, porque de repente pudiéramos decir ah, no eh, es mas allá, entonces sí creo que necesitamos ponernos como cabildo, en este caso la comisión las pilas, adelante.

CIUDADANO INGENIERO JOSÉ LUIS DELGADO ARROYO.- Regidor Republicano Ayuntamiento: Mira eh buenas tardes regidoras, regidores, Presidente, Síndico, Secretario, eh bueno yo creo que no es nuevo detectar de que ahora con los efectos postpandemia, eh la población de Río Grande, de México y yo creo de todo el mundo necesitamos mucho apoyo y sobre todo esto está recayendo en los jóvenes, ahorita tenemos muchos problemas emocionales con los jóvenes y yo pienso que nosotros como Municipio debemos de atender esa parte también a través de los departamentos correspondientes, pero yo veo que nuestros jóvenes si están pidiendo auxilio a gritos, a gritos y todo lo que conlleva a adicciones y todo eso se debe a que traen problemas atrás y sobre todo te vuelvo a comentar emocionales compañeros, y esos mismos jóvenes el día de mañana son bueno los que transgreden las leyes, sí, entonces aquí la situación que yo visualizo en el, en el, bueno aquí en nuestro es que nuestros muchachos, nuestras familias de Río Grande, necesitamos mucho apoyo por parte de la Presidencia Municipal, pero sobre todo con programas que permitan ir subsanando esos detalles, pero es un problema real, ahora que regresamos o que se salió poquito esto de la pandemia, que nuestros jóvenes empiezan a salir de nuevo a las calles, se vuelven a, traen una de problemas muy fuertes, entonces si nos debe de preocupar mucho esa parte, porque son los que nos siguen, son el futuro y si nosotros no le apostamos a ellos pues entonces va a seguir pasando esto, va a seguir pasando aquello y aquello y aquello, ¿por qué?, porque los niveles de drogadicción va a seguir subiendo, los niveles de alcoholismo, los niveles de todo tipo, va a seguir subiendo, ¿por qué?, porque es el camino que encuentran ellos, si, entonces yo creo que si aquí ahora que se haga el programa, el nuevo programa o la Ley de Egresos, si ver cómo vamos a impactar esa parte, porque socialmente, bueno al menos en Río Grande y no necesito decir que en todos los municipio y en todas partes, quien están pagando ahorita los platos rotos de toda esta situación son los jóvenes, los jóvenes.

CIUDADANA LICENCIADA EN CONTADURÍA LUZ MARGARITA CHÁVEZ GARCÍA.- Regidora Republicano Ayuntamiento: Si bueno en relación a este tema tan lamentable que Kelly nos expone Presidente, compañeros regidores, regidoras, eh ya lo comentaron ustedes no es un tema menor, porque son señales de alerta que están mandando de una sociedad descompuesta, entonces nosotros como ayuntamiento hay que fortalecer esos vínculos con Sector Salud Presidente, ahí tienen programas para temas de adicción, para temas que pueden integrar a nuestra sociedad por un camino diferente verdad y también nosotros fortalecer lo que nosotros como municipio tenemos, debe de preocuparnos pero también debe de ocuparnos, habría que sentarnos a analizar el tema de los presupuestos del próximo año Presidente yo insisto, para tomar en cuenta lo que Kelly menciona del tema de los canino y lo que Usted también hace una alusión este muy acertada con el tema de el maltrato a las mujeres, que lo comentábamos hace algún tiempo con el señor Secretario, él trae unos indicadores oficiales de esos temas y en lugar de disminuir van a la alza, desafortunadamente yo había hecho una propuesta ya hace algunos meses, que se tuviera también la coordinación con el Instituto de la Mujer, Seguridad Pública y el DIF para hacer una georreferencia y poder detectar en que zonas o en que comunidades o en que colonias estamos más altos ahí con el tema de, de este, pues de ese maltrato que este es verbal, es físico pero luego puede



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	29	AÑO:	2022
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 15 DE DICIEMBRE DEL 2022		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



desencadenar también en otros temas, los feminicidios en el Estado y en el País también siguen a la alza desafortunadamente y que en el presupuesto también podamos contemplar esa propuesta que teníamos también ahí latente Presidente, compañeras, compañeros, del albergue también para mujeres maltratadas, sería mi participación y todo el respaldo Kelly porque en efecto no es, no es precisamente la voz de los colectivos o de las asociaciones que hay de protección al maltrato animal, esto nos debe de involucrar a todos, porque este ahí se ve cuando no hay esa sensibilidad a los animales, lo dijiste acertadamente después se viene para las personas, gracias.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Sí ahorita bueno, ahorita para pasarte la voz, ahorita estoy viendo eh una publicación que me etiquetan sobre este tema que comenta la regidora Kelly, no la había visto, hace 5 horas me la etiquetaron y me llama la atención, me llama la atención lo que escribe, porque es lo que les acabo de decir, es mas allá del tema del tema canino, es mas allá, me pone “que miedo y más tomando en cuenta que en esas calle hay muchos niños sin supervisión alguna y a diario, por favor, por seguridad, investiguen a conciencia quien es el sádico que anda haciendo eso y refúndalo en la cárcel antes de que escale a situaciones aún más lamentables”, entonces si se fijan, el punto es que ya es un tema más allá, o sea es un tema, tema, entonces me llama la atención por lo que ahorita apenas estoy viendo que me o está etiquetando, adelante Síndico.

CIUDADANA LICENCIADA FÁTIMA GUADALUPE GÓMEZ ZAVALA.- Síndico Municipal:
Gracias señor Presidente, bueno en cuanto al tema que ahorita se manifiesta yo creo que no es un hecho menor y es un tema que nos compete a todos y en el cual tenemos que proceder este de una manera legal, hay una Ley en nuestro estado de Zacatecas que es la Ley de la Protección y Bienestar para los Animales, entonces si yo creo que es importante regidora Kelly, eh que realicemos la denuncia eh finalmente con todos los factores que en el conlleva, esta ley pues nos permite en base al artículo 71 que es presentar dicha denuncia y pues yo creo que es conveniente para darle seguimiento y que se dicte una solución y que se llegue ahora si que a la persona o a las personas que están realizando estos hechos, en esta misma Ley se establecen algunas sanciones para las personas, o sea no los, los animalitos eh ahora si que, que podemos actuar de esa manera, si, es cuanto señor Presidente.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: No sé, también Chava me, regidor Salvador adelante.

CIUDADANO LICENCIADO JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.- Regidor Republicano Ayuntamiento: Gracias señor Presidente, buenas tardes, Secretario de Gobierno, Síndico Municipal, compañeras y compañeros regidores, pues coincidimos que lo sucedido pues es lamentable, pero tenemos que actuar como Ayuntamiento, creo que es acertada la primera acción Presidente, convocar a la comisión de seguridad, Gobernación y Seguridad Pública para ver los alcances del municipio legales que pudiéramos establecer, revisar el Bando de Policía y Buen Gobierno, saber dónde pudiéramos incluir algún tipo de conocimiento pues que integra estos temas, es importante la vinculación como lo comentaba la regidora Luz margarita con las dependencias estatales para poder sumar esfuerzos en ese sentido, es importante y tenemos la oportunidad ahora que estamos trabajando lo del presupuesto para el próximo año, si revisar hacia donde vamos a dirigir los recursos y en esta parte creo que debemos analizarlo perfectamente que vamos a hacer, tenemos que reforzar nuestra policía municipal, tenemos que tener una policía de género, no contamos con ella, si, actualmente creo que nada más una policía que es mujer, que es policía es mujer, ya está de operativo, no tenemos más, entonces tendríamos que fortalecer esa área, ocupamos una policía de



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	29	AÑO:	2022
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 15 DE DICIEMBRE DEL 2022		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



proximidad, de atención a la ciudadanía, que atienda y que la población de Río Grande se sienta de alguna manera pues que estamos vigilando el Municipio, entonces creo que ahí a través del Fondo IV, tenemos recurso y hay que aplicarlo en el sentido de que podamos generar tranquilidad a la población del Municipio de Río Grande, o sea son temas que tenemos que analizar, eh y es importante pues que asumamos con conciencia esta situación, eh para poder evitar acciones pues más lamentables, entonces si considero que nos apliquemos en ese sentido y que establezcamos las acciones estratégicas de seguridad para poder este, pues prevenir este tipo de situaciones, es cuanto señor Presidente.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Muy bien, alguien sobre el tema del que estamos hablando, para darle el uso de la voz a la regidora Nancy, que yo creo que es otro tema, pero no sé si en ese tema, para darle seguimiento, entonces el acuerdo sería Secretario que me hagas favor de convocar a una de comisión de, de Gobernación, creo que necesitamos que ponernos a trabajar en ese punto, eh como, como para en mi caso terminar el tema, en las mediciones que hemos tenido en el tema de la población, va encaminado a la parte que dice esta persona, el miedo, el miedo, entonces no sé, tendríamos que platicar el tema en el presupuesto de egresos, eh se me vienen a la mente una patrulla de, con perspectiva de género, se me viene a la mente, eh veo que el tema canino también en el tema de Río Grande es complejo, difícil por la, porque hay mucha población canina en abandono, entonces pero tampoco tenemos una unidad especializada para ese tema, entonces no sé, pero al final de cuentas hay un tema canino y pues de repente, la municipal, protección civil, pero si generaríamos también una unidad especializada en ese tema, pudiera ser como la de género, la de la ciudadanía directa, la de proximidad que comentas regidor, no sé pudiéramos especificarnos ciertos aciertos, problemáticas en específico, entonces cuando tu veas que ejemplo en lo canino, no sé esa parte lo podemos debatir, imagínate una unidad especializada, sí, para esos temas, si me explico, por ejemplo, cuando hay un animal que es agresivo y ataca a un ciudadano, si, debe de llegar un equipo especializado, bien equipado y lo primero que se checa y que se visualiza es, poderlo dormir para tranquilizarlo, poderlo resguardar y ya visualizar y tener un procedimiento de que se tienen que hacer con esa parte pero todo el protocolo, si, es la parte pero yo creo que es de, es de, de que nos pongamos a trabajar en esta parte, pero bueno es esta parte pues damos seguimiento, adelante regidora Nancy.

CIUDADANA LICENCIADA EN EDUCACIÓN NANCY JIMENA RAMÍREZ DUARTE.- Regidora Republicano Ayuntamiento: Ya nada más por ultimo este Secretario, la reunión sobre el reglamento no la hemos tenido, este sobre los puntos que han quedado pendientes en asuntos generales, que nos pases ahí un reporte.

CIUDADANO LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA RAÚL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.-
Secretario de Gobierno Municipal: Si de hecho la reunión este, en la comisión pasada se quedó agendada para el martes, el martes de la semana que entra quedó esa reunión que es para lo del Reglamento, ahorita ya también este hicimos lo del Organigrama para presentarlo de manera más adecuada y más fácil de, o más accesible para describir como va a quedar todo lo del Organigrama General.

CIUDADANA LICENCIADA EN EDUCACIÓN NANCY JIMENA RAMÍREZ DUARTE.- Regidora Republicano Ayuntamiento: Es todo.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Muy bien, entonces adelante regidora Luz Margarita.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	29	AÑO:	2022
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 15 DE DICIEMBRE DEL 2022		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



CIUDADANA LICENCIADA EN CONTADURÍA LUZ MARGARITA CHÁVEZ GARCÍA.- Regidora Republicano Ayuntamiento: Sí este compañeras, compañeros yo traigo este dos propuestas que quisiera se tomaran en cuenta este, una sería, estamos ya en la época invernal en nuestro Municipio, pues nos podemos dar cuenta de cómo hay personas en situación de calle y otras personas muy pues necesitadas, no tengo conocimiento pero me gustaría hacer la propuesta que el DIF Municipal encabezara un centro de acopio de ropa abrigadora, el año pasado lo hizo con el voluntariado, dio un resultado muy satisfactorio, que se hiciera a través de, que el DIF encabezara, pero de ahí se puede extender a todas las dependencias y todos podemos contribuir con ropa por supuesto en buen estado y a la gente créanme que le va a servir mucho, porque hay gente muy necesitada en nuestro Municipio, vemos este como la economía está muy deteriorada, las familias cubren la canasta básica pero no queda para algo más, entonces esa sería mi propuesta, que el DIF Municipal si ya lo tiene planeado que bueno y si no, es una propuesta y lo dejo aquí en esta sala de cabildo. Y la segunda sería como presidenta de la comisión de Desarrollo Social que el próximo año en los C.D.C o en el CEBIS se implementaran talleres para personas con discapacidad, es también muy importante la inclusión, hace unos días se celebraba el día verdad de las personas con capacidad, se celebra ahí con alguna conferencia o con alguna, con algún evento conmemorativo, sin embargo parece que la misma sociedad los excluimos, nosotros no estamos este todavía con esa perspectiva de ver que hay personas con capacidades diferentes y que las tenemos que incluir, nosotros como sociedad somos los que tenemos que estar capacitados para incluir esas personas, entonces por ahí desafortunadamente hay una dirección implementada en Desarrollo Social con un centro pues que a la fecha no da resultados, que no tenemos conocimiento pues que haya implementado algún curso o que haya dado resultados y es una dirección que estaba ahí planeada pues como un C.D.C, esa podría perfectamente atender estos talleres con personas para, para este capacidades este diferentes, porque bueno yo lo, yo lo he manifestado en comisión, pero parece ser que se ha hecho caso omiso, lo hago aquí en pleno de cabildo hacia la ciudadanía pues, de que nosotros como regidores no ejecutamos, pero si la Ley Orgánica nos da la facultad de supervisar y de proponer y esa área ha estado todo este tiempo sin entregarnos un informe de lo que se está haciendo, entonces este lo dejo también sobre la mesa para que se tome en cuenta y que sería una, una, unas acciones benéficas en nuestra ciudadanía, gracias.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Contadora, sobre el comentario eh sobre el comentario, sería, no sé se me vino a la mente rápido, ahora que se está adornando la plaza principal, pudiera ser que al equipo, al equipo, diseñen en este momento, diseñen un lugar, a ver cómo, en el, en la dinámica del adorno de la plaza que pudiéramos poner algo atractivo para la recolección de lo que estas comentando contadora, o sea no sé buscar algo ahí que se las ingenien y que ahí pudiera ser, si, si, claro, claro, como va a ver me imagino que mucha gente, pues que aprovechen en ir a ver y aprovechen en ir a donar, porque como todos sabemos que el mes de enero es el más frío eh, apenas ya empezó, a ver no sé, que estamos en asunto generales pero no sé si tengamos que modificar, le está llegando un mensaje del Secretariado aquí a la Síndico Municipal que dice, solo un cambio de los vehículos V6 a V8 de Un Millón Cien a Un Millón Doscientos, entonces la parte sería que, aquí es la parte como le haríamos, porque aprobamos Un Millón Cien no sé si pudiéramos, no sé qué procede y que cambiemos a Un Millón doscientos.

CIUDADANA LICENCIADA EN CONTADURÍA LUZ MARGARITA CHÁVEZ GARCÍA.- Regidora Republicano Ayuntamiento: (Inaudible).



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	29	AÑO:	2022
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 15 DE DICIEMBRE DEL 2022		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Exactamente, el, pero es el mismo dictamen

CIUDADANA LICENCIADA EN DERECHO YANETT GUTIÉRREZ LUNA.- Regidora Republicano
Ayuntamiento: (Inaudible).

PROPUESTA A VOTAR

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Bueno esta parte como le haríamos, por los tiempos, por toda esta parte que tenemos que depositar ya, entonces igual, entonces para checar esa parte, que fue de ultimo, que acaba de llegar verdad, entonces que pidamos un receso igual, para visualizar legalmente, porque esa parte no me ha pasado que ya hubo ese, ese, ese cambio, después no va a, lo que aprobamos con el convenio no, entonces, no sé si procedemos a votar quien esté de acuerdo para hacer ahí un receso de cinco minutitos, diez minutitos para ver legalmente que procede o hasta con ellos mismos, qué tal si ahorita nos comunicamos con ellos si hay algún cambio.

VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Quien esté de acuerdo me gustaría que levantara su mano derecha, señor Secretario le pido por favor cuente los votos.

RESULTADO DE LA VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA RAÚL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.-
Secretario de Gobierno Municipal: Señor Presidente es por UNANIMIDAD el receso, siendo las dos con veintisiete minutos.

SESIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Bueno, muy buenas tardes nuevamente, eh de este receso que tuvimos, eh son las dos de la tarde con cincuenta y cinco minutos, le doy estamos en los Asuntos Generales, en los Asuntos Generales, de los últimos puntos hay alguna otra participación, entonces yo me iría con un último asunto general, ahorita antes de hacer la pausa en esta reunión se comunica con un servidor, igual con la Síndico Municipal, el del Secretariado del Gobierno Federal de Seguridad Pública, donde nos dicen que el convenio, el convenio del punto de la adquisición de la patrullas tuvo un cambio, tuvo un cambio, donde especifica donde iba a ser dos patrullas tipo pick up 6 cilindros para servicio de proximidad, con un costo de Un Millón Cien Pesos, me comenta, me comenta que por cuestiones de logística del mismo Secretariado cambiaría, cambiaría a las mismas dimensiones pero en vez de ser V6 cambia a V8, que en lo personal y con la experiencia que he visto pues, yo creo que convendría más la V8 por el tipo de trabajo, creo que la V6 va más, va más forzada y en un descuido gasta el mismo combustible que la misma, están muy parejas aunque pues aumenta el costo, aumenta el costo, eh de Un millón Cien sería a Un Millón Doscientos, a Un Millón Doscientos, el convenio sería que en diez días nos darían las V8 del año, el día de mañana nos entregarían una V6, una V6 también nueva y el lunes una RANGER también del año para tener cuatro unidades, es decir compramos dos unidades de Un Millón Doscientos y el Secretariado nos regresa esta parte, entonces es como irnos un peso a peso ahí con el Gobierno Federal, entonces creo que, que me gustaría en esta parte podernos regresar y hacer una modificación en el punto del orden del día número 6, que habla sobre esta, esta propuesta de la doceava



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	29	AÑO:	2022
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 15 DE DICIEMBRE DEL 2022		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



propuesta del Fondo IV, entonces serían una pequeñas modificaciones, una pequeñas modificaciones que ahorita le pediría a la regidora Nancy que las comentara y si están de acuerdo ponerlas a votar a favor o en contra, sí, adelante regidora Nancy.

CIUDADANA LICENCIADA EN EDUCACIÓN NANCY JIMENA RAMÍREZ DUARTE.- Regidora Republicano Ayuntamiento: Con tu permiso señor Presidente, a ver nada más voy a leer todo el dictamen nuevamente como quedaría y les aclaro cuales son las modificaciones que se hacen en el momento de la lectura. Dictamen de las comisiones unidas de hacienda y vigilancia y comisión de obras y servicios públicos, respecto a aprobación de doceava propuesta, fondo IV, 2022, mediante escrito de fecha 12 de Diciembre del presente año, el Licenciado Hugo Martínez Ríos, Tesorero Municipal de Río Grande, Zacatecas y Arquitecto Manuel Esparza Vaquera en su carácter de Director de Obras y Servicios Públicos de este Municipio, solicitan a este Republicano Ayuntamiento la aprobación de la doceava propuesta, Fondo IV, que consiste en: Pago del Instituto Mexicano del seguro Social, pago de pasivo por concepto seguro social del mes de noviembre por Un Millón de Pesos; pago de pasivo de combustible para la operatividad de las diferentes áreas de la Presidencia Municipal correspondientes al mes de noviembre 2022, quedaría en Ciento Setenta Mil Pesos, ahí se le quitaron Cien Mil para hacerle el aumento a la, a la propuesta de la compra de la camioneta, de las camionetas; Mantenimiento vehicular consistente en refacciones y mano de obra para la reparación de las patrullas de seguridad pública de Río Grande, Zacatecas, con número económico no. 142, 175, 178, 179, 172, 176 por un monto de Cincuenta Mil Pesos; Unidad patrulla tipo pick up, 6 cilindros, para servicio de proximidad; conforme al convenio de coordinación y colaboración para el fortalecimiento de las instituciones de Seguridad Pública Municipal, que celebran el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública y "el Municipio" de Río Grande, Zacatecas, por un monto de Un Millón Doscientos, ahí sería la corrección; Adquisición de 30 juegos de uniformes policiales y accesorios, consistente en: chamarras, pantalón, camisola, gorras, playeras, bota tipo SWAT y accesorios como candados de manos, fundas y lámparas de mano, por un total de Quinientos Mil Pesos; y la última es adquisición de una (1) unidad 4x2 chasis marca LORESA modelo 2022, cabina kw t300, destinada al departamento de limpia para acondicionarlo como camión de basura, por Un Millón Cien, el total sería de Cuatro Millones Veinte Mil Pesos, no se aumenta nada porque nada más se le quitan Cien Mil Pesos al pago de pasivos del combustible y se le aumenta al tema de la, de la camioneta, por lo anteriormente expuesto y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 87, 88 fracción II y 89 de la Ley Orgánica del Municipio, que los integrantes de las Comisiones de Hacienda y vigilancia y Comisión de Obras y Servicios Públicos, nos permitimos someter a la consideración del Pleno lo siguiente: acuerdo se aprueba el punto por unanimidad, así lo acuerdan y firman Regidores y Síndico, ciudadanos Síndico y Regidores integrantes de las Comisiones Unidas Hacienda y Vigilancia y Comisión de Obras y Servicios Públicos, de este Republicano Ayuntamiento.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: No sé si haya algún comentario al respecto de ese tema, entonces si no, si no hay alguna participación procedemos a votar.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Quien esté a favor de este dictamen en mención por favor levantar, ah me comenta aquí el Secretario antes de hacer la votación, me comenta que tuvo que salir ahí rápido ahí la regidora Yanett, ahí para, nada más ahí como de, de conocimiento, entonces quien esté a favor de este dictamen por favor levantar su mano, señor Secretario le pido por favor cuente los votos de quien esté a favor de este dictamen, de la modificación.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	29	AÑO:	2022
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 15 DE DICIEMBRE DEL 2022		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



CIUDADANO LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA RAÚL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.-
 Secretario de Gobierno Municipal: Señor Presidente le informo que son 14 votos a favor, el quórum es por UNANIMIDAD, se aprueba la propuesta de modificación de este dictamen.

CLAUSURA DE LA SESIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
 Presidente Municipal: Muchas gracias, Secretario eh nos vamos al último punto, que es la clausura, si nos podemos levantar de pie por favor, no habiendo más asuntos que tratar se declara clausurada esta sesión Ordinaria de Cabildo número 29, siendo las quince horas con tres minutos del día quince del mes de diciembre del dos mil veintidós, muchas gracias.

PRESIDENTE MUNICIPAL

CIUDADANO LICENCIADO MARIO CÓRDOVA LONGORIA

SÍNDICO MUNICIPAL

LICENCIADA FÁTIMA GUADALUPE GÓMEZ ZAVALA

EL SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL

PROFESOR RAÚL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ

REGIDORES

NOMBRE	FIRMA
CIUDADANO JACOBO ESPINO RANGEL	
CIUDADANA LICENCIADA EN EDUCACIÓN NANCY JIMENA RAMÍREZ DUARTE	
CIUDADANO LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS MIGUEL ÁNGEL GÁMEZ LEYVA	
CIUDADANA EVELYN ARRIAGA GARCÍA	
CIUDADANO CONTADOR MANUEL SAUCEDO CEBALLOS	
CIUDADANA HILDA MORENO	



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	29	AÑO:	2022
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 15 DE DICIEMBRE DEL 2022		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



CIUDADANO BALTAZAR CAMPOS ESQUIVEL	
CIUDADANA LICENCIADA TANIA GUADALUPE ALONSO AGUILAR	
CIUDADANO LICENCIADO JESÚS SALVADOR ROSALES MARES	
CIUDADANA DULCE CRISTAL RAMÍREZ BONILLA	
CIUDADANA ARQUITECTA KELLY MEREDITH SAMANIEGO HERNÁNDEZ	
CIUDADANO INGENIERO JOSÉ LUIS DELGADO ARROYO	
CIUDADANA LICENCIADA EN CONTADURÍA LUZ MARGARITA CHÁVEZ GARCÍA	
CIUDADANA LICENCIADA EN DERECHO YANETT GUTIÉRREZ LUNA	